

por *Acepresa*

LA PANDEMIA HUNDE LA NATALIDAD

Distintos países registran un brusco descenso de nacimientos nueve meses después de que se declarara la emergencia sanitaria.

La crisis del covid-19 está haciendo que nazcan muchos menos niños, según las primeras estimaciones de varios países. El descenso es el mayor desde el fin del *baby boom* o incluso antes. La incógnita es hasta qué punto se recuperará la natalidad cuando haya pasado la pandemia.

Los números provisionales de nacimientos en diciembre de 2020 son los primeros que reflejan la repercusión del coronavirus. Los países que los han publicado hasta ahora registran una brusca caída. La tabla muestra algunos ejemplos.

Ahí se ve que Hungría, uno de los pocos países desarrollados donde estaba subiendo la natalidad, ha experimentado un repentino cambio de signo. La vigorosa política de ayudas, incluida la financiación pública de la reproducción asistida, ha quedado anulada por la pandemia.

También Francia tiene una generosa política familiar, y su natalidad era más alta que en la mayoría de los países europeos. La fuerte caída en diciembre de 2020, -7%, casi se duplicó en enero siguiente, hasta el -13,5%,



según las cifras publicadas la semana pasada por el organismo estadístico nacional. No se conocía un descenso semejante desde 1975.

También en otros países de Europa, como Austria o Bélgica, se observan descensos de la natalidad, aunque menos marcados. En EE.UU., datos de 29 estados muestran un 7,3% menos de nacimientos en diciembre último en comparación con el mismo mes de 2019.

Hijos aún más aplazados

Es normal que una crisis provoque un descenso de la natalidad. La cuestión es si habrá un remonte cuando la actual pase. En gran parte, depende de cuánto dure: cuanto más larga sea, menos probable es que se recupere el nivel anterior de nacimientos.

Variación en el número mensual de nacimientos con respecto al mismo mes del año anterior

	enero-octubre 2020 (media)	diciembre 2020
Hungría	+4,9%	-7,8%
Francia	-1,7%	-7,0%
Japón	-2,3%	-9,3%
Italia	-3,3%	-21,6%
España	-4,2% *	-22,6% **

* enero-junio

** diciembre 2020+enero 2021

Fuentes: Ministerio de Sanidad de Japón; para los demás países, organismos estadísticos nacionales.

Lo que frena la natalidad es principalmente la incertidumbre de la gente. Una encuesta de la organización italiana Osservatorio Giovani en cinco países europeos (Alemania, España, Francia, Italia y Reino Unido) halló que más de dos tercios de las parejas que habían planeado tener un hijo en 2020, cuando empezó la pandemia decidieron posponerlo. Otro sondeo anterior, del Guttmacher Institute en EE.UU., muestra que ya en abril y mayo del año pasado, un tercio de las mujeres en edad fértil querían aplazar la maternidad.

Aun si la emergencia sanitaria termina dentro de este año gracias a las vacunas, la inseguridad económica bien puede tener efectos más duraderos. También la recesión económica provocada por la crisis financiera de 2008 hizo bajar la natalidad, y cuando llegó la pandemia, en muchos países no se había vuelto a los niveles anteriores, que tampoco eran altos. Por ejemplo, entre 2008 y 2018, la tasa de fecundidad en EE.UU. bajó de 2,07 hijos por mujer a 1,73, y en Francia, de 2,01 a 1,88. España, que en 2008 había subido a 1,45 desde su mínimo histórico de 1,13 en 1998, comenzó la pandemia con una tasa de 1,23.

Así, el problema para la generalidad de los países desarrollados es que llueve sobre mojado, lo que hace más difícil el repunte posterior.

Ver artículo completo en www.acepresa.com



por Luis Luque

“HAY QUE REVALORIZAR LA PATERNIDAD”

El actual repliegue del padre perjudica la crianza de los hijos y la vida social, pero aún no hemos reaccionado, advierte María Calvo, autora de un reciente libro sobre el tema.

La figura del hombre que asume la paternidad desde su masculinidad –lo esperable, en todo caso– no vive sus mejores horas. Para algunas corrientes actuales, el hombre, “opresor congénito”, no tendría nada positivo que aportar a la crianza de los hijos. Al menos no desde su perspectiva de varón.

En su último libro, *Paternidad robada* (1), María Calvo Charro, profesora titular en la Universidad Carlos III de Madrid y autora de varias obras sobre educación, toma nota de las consecuencias del repliegue social del varón y pide un cambio de mentalidad, pues “si el hombre pierde, perdemos todos”.

— “Paternidad robada”. *El título ya nos indica que el estado de cosas no va bien...*

— ¿Por qué paternidad robada? Porque en la medida en que hay mujeres que están teniendo hijos sin padre, o hijos “huérfanos de padre” antes de nacer, en las familias llamadas “monomarentales” (madres solas con hijos), se está privando al hombre del papel de la paternidad y se está condenando a los hijos a ser huérfanos de padres vivos.

También se evidencia una especie de prejuicio de inutilidad masculina que se ha extendido desde la revolución del 68. Hay mujeres que consideran que el hombre es poco apto, que no



Prof. María Calvo, autora de varias obras sobre educación.

tiene calidad, que es perjudicial para el equilibrio emocional de los hijos, y lo apartan. El espacio paterno es un espacio invadido por la madre, y él queda relegado a ser espectador benévolo de la relación madre-hijo.

Otra cosa: cuando se le permite intervenir se le exige muchas veces que lo haga como nosotras lo hacemos, desde lo femenino, no desde una plena masculinidad. Que sea la “mamá bis”, el padre que ejerce la paternidad con modelos femeninos.

— *En los medios, la recurrente imagen del hombre como instigador de la violencia, como persona instintivamente falta de delicadeza, tampoco lo favorece mucho...*

— El padre actual, lejos de esa agresividad, es un hombre que quiere ejercer de tal, que quiere ser competente. A esos padres los encontramos en las reuniones del colegio o en el pediatra. Y han aprendido una expresividad emocional que no tenían las generaciones anteriores. Son más afectuosos. Son capaces de decir “te quiero”, de dar un abrazo. Es una generación de padres muy emotivos, pero que no aplican otros valores y atributos del pasado que necesitan también para ser padres equilibrados. Como no es “políticamente correcto”, no se atreven a aplicar la autoridad, los límites...

Frustrar no “traumatiza”

— *Visto que ejercer la autoridad, en la familia o en lo social, no cotiza demasiado, ¿es contraproducente que el padre imponga límites?*

— ¡Qué va! ¡Es maravilloso que ponga límites! Les está haciendo un regalo a los hijos. Osvaldo Poli, psiquiatra, dice que vivimos bajo una especie de encantamiento que nos hace difícil poner a nuestros hijos frente a la realidad, encararlos con el sentimiento de culpa.

Les evitamos el conflicto, que sufran...

Es el padre quien regala los límites; los hijos los quieren, pues son como las barandillas de una escalera. Al llegar a la adolescencia, los límites son imprescindibles. Ellos reclaman la imposición de una ley, de una barrera, para traspasarla, para infringirla. La necesitan para ejercer su libertad. Un niño sin límites no es libre para saber si obedecer o no. Si se le deja hacer lo que le da la gana, esa libertad está mutilada.

— *La idea reinante, sin embargo, es que frustrar “traumatiza”...*

— Los hijos tienen el “derecho fundamental a la frustración”. ¡Habría que reconocerlo en la Declaración de Derechos de la Infancia! Hay miedo a frustrarlos, a confrontarlos con la realidad. Y esto es horrible, porque la frustración nos rodea como las cuatro paredes de una casa. Si no sabemos gestionarla, tenemos un problema. Cuando los niños no saben hacerlo, tienen muchísimas papeletas para padecer problemas psíquicos cuando son adultos. No hay educación sin frustración.

Un “agujero negro” en el hogar

— *Usted habla de consecuencias de la ausencia paterna para el niño en lo personal. ¿Y en lo social?*

— En lo personal están los problemas de identidad sexual, pero también una menor capacidad de mostrar compasión; menos empatía, menos autocontrol... ¿Por qué? Porque la educación femenina tiende, por ejemplo, a la inmediatez de la satisfacción de los deseos: ¿tiene hambre? Le doy de comer inmediatamente. Le pongo el vaso de agua antes de que lo pida. El abrigo, antes de que tenga frío... Luego es imposible tener autocontrol. ¿Cómo va a tener empatía, si no ha experimentado

el sufrimiento, el hambre, la sed...? Las estadísticas demuestran que la ausencia paterna está la base de la mayoría de los problemas sociales más graves: la delincuencia, los abortos adolescentes, el fracaso escolar, la drogadicción... Antes se pensaba que estas situaciones estaban relacionadas con la marginalidad y la pobreza. Nada de eso: se dan también en niños de clase alta, en menores que son violentos.

— Dice Ud. además que es el hombre quien enseña a los hijos a respetar al sexo femenino. Para el que se cría solo con su madre, ¿no vendría ya esto incluido “en el paquete”?

— Todo lo contrario. Las estadísticas demuestran que los niños que se crían solos con sus madres son muy agresivos y violentos cuando llegan a la adolescencia. Se revuelven contra las madres, porque estas no les han dado autonomía; el hijo no ha sido un ser independiente, sino un apéndice. Ya en la adolescencia, el hijo quiere esa autonomía, y entonces se revira contra ella, que ha sido toda dación, pero dación equivocada, amor asfixiante. Ellos luchan por respirar, y a veces reaccionan con mucha violencia.

— En su libro, Ud. advierte de que, de seguir como vamos, arrinconando la figura del padre, se viene una “vuelta a la horda”, una crisis de la civilización occidental. ¿Hay voluntad de corregir este menosprecio? ¿Vamos tarde?

— Todavía estamos yendo hacia atrás. Aún no se ha reaccionado. Por ejemplo, en el Real Decreto que se ha aprobado sobre el permiso de paternidad, no aparece la palabra *padre*. Y no aparece a propósito: lo que no se nombra no existe. Porque el padre es el “perturbador”, el “no apto”, el “perjudicial”, el “prescindible”...

Estamos yendo todavía contra la figura paterna, así que queda mucho por hacer socialmente. En el imaginario colectivo hay que cambiar esa percepción, pues el hombre libera a la mujer. Libera al hijo y a la madre. Es libertad. Tenemos que revalorizar la paternidad, la masculinidad equilibrada, porque necesitamos a los hombres. Si no, vamos a tener una sociedad muy complicada.

(1) *Paternidad robada*. Almuzara. Córdoba

Ver entrevista completa en www.aceprensa.com

LIBROS



RESPETA MI SEXUALIDAD

Anna Plans Colomé



por **Jaume Figa Vaello**

Después de leer el libro de Anna Plans Colomé, licenciada en Ciencias Políticas y en Filosofía, cualquiera podría quedarse con el *ritornello* de que todo lo que cuenta su autora es exagerado. Dice que “estamos en una sociedad hipersexualizada en la que nos hablan de sexo hasta para vendernos un helado a las cuatro de la tarde”.

¿Es, realmente, una exageración. Ni lo es, ni la autora busca asustar al lector. “Lo que pretendo –afirma– es que los padres y madres abramos los ojos y perdamos el miedo a educar en este entorno hipersexualizado”. Abrir los ojos conlleva darse cuenta de que la realidad es dura: el acceso a la pornografía, por ejemplo, se ha adelantado a los seis años.

La experta realiza un estudio de campo profundo sobre cómo se banaliza la sexualidad en Internet y en los medios de comunicación. Su intención, sin embargo, no es dar un mensaje pesimista: quiere ofrecer soluciones prácticas. Y es esto, precisamente, lo que hace grande este pequeño libro, una lectura necesaria para cualquier padre o madre de familia, no solo para saber cómo afrontar algunos temas con los hijos, sino también para aprender a estar en estos mundos, superando la barrera de “solo para *millennials*”.

Nueva Eva
Madrid (2020)
224 págs.
15,95 €

CINE PARA VER EN CASA



EMMA

Directora: Autumn de Wilde.

Guión: Eleanor Catton.

Intérpretes: Anya Taylor-Joy, Bill Nighy, Johnny Flynn, Miranda Hart.

125 min.

Jóvenes.

Inglaterra, principios del siglo XIX. Emma es una mujer soltera que vive con su padre. No está interesada en el matrimonio, pero le encanta hacer de casamentera para los demás. Ella ya ha decidido quién es adecuado y quién no para su protegida Harriet. El único que critica los métodos de Emma es Mr. Knightley, su mejor amigo, un pudiente aristócrata. Pero la realidad, testaruda, parece ir en una dirección distinta a los planes de Emma. La película respeta el tono de la novela de Jane Austen, sin ninguna concesión a efectos comerciales o complacencias anacrónicas. Un tono claramente *British* y no *hollywoodiense*.

EL PADRE

Director: Florian Zeller.

Guión: Christopher Hampton, Florian Zeller.

Interpretes: Anthony Hopkins, Imogen Poots, Mark Gatiss, Olivia Colman, Olivia Williams, Rufus Sewell.

97 min.

Jóvenes.

El octogenario Anthony vive solo en su casa de Londres, aunque su hija Anne está atenta y lo visita con frecuencia. Como ella tiene intención de irse a vivir a París con su pareja, acelera los trámites para buscar a una cuidadora, aunque también planea la posibilidad de ingresarlo en una residencia. El anciano se resiste a toda esta atención, desea mantener su independencia, pero resulta evidente que está perdiendo facultades. Anthony Hopkins está soberbio en su papel protagónico.

Ver críticas completas en www.aceprensa.com

por *Acepresa*

SOCIEDADES CIENTÍFICAS ESPAÑOLAS CUESTIONAN ASPECTOS CLAVE DE LA “LEY TRANS”

Asociaciones de profesionales de la salud advierten de las consecuencias negativas que tendría la norma para los menores de edad, si se aplicara en su redacción actual.

El borrador de la denominada “Ley para la igualdad real y efectiva de las personas *trans*”, que impulsa el Ministerio de Igualdad español –en manos de Unidas Podemos– y que la parte socialista del gobierno no acepta, está recibiendo fundamentados cuestionamientos desde varias sociedades científicas, preocupadas por la ligereza de los procedimientos recogidos por la norma.

La Academia Española de Sexología y Medicina Sexual y el Observatorio de Salud Sexual (ONSEX) han adoptado un Posicionamiento conjunto ante la propuesta. El documento advierte que el concepto de autodeterminación de género previsto en la ley “no sigue la tradición jurídica del hecho comprobable dentro de un proceso reglado: para cambiar el registro del sexo en la administración pública bastará con que la persona lo afirme, haga explícito su deseo”.

A esto, el comunicado contrapone la evidencia científica: “Existen, sobre



todo en niños, niñas y adolescentes, etapas en las que la persona, aún en un proceso psicoevolutivo y de formación hacia la adultez, tiene dudas en relación a su identidad sexual. Pueden darse también trastornos de personalidad o psicopatologías que se expresen en parte a través de dudas sobre la identidad sexual”.

En este sentido afirman que, de convertirse en ley la propuesta, sería “inconveniente” que se prescindiera de una valoración profesional a la hora de permitirse la “autodeterminación de género” a los mayores de 16 años o a los menores con la aprobación de sus padres, pues ello “podría conducir a confusiones de difícil reversibilidad”.

Jugando con lo irreversible

Por su parte, el Grupo de Trabajo sobre la Ley Trans, de la Sociedad Española de Medicina Psicosomática (SEMP), ha elaborado unas “reflexiones” sobre la norma en preparación, y ha reparado de modo especial en el caso de los menores.

El borrador de la ley dice que “se informará a la persona menor y a sus representantes legales sobre la posibilidad de posponer o reducir la medicación, respetándose en todo caso la decisión de la persona interesada”.

“Se propone –anota el documento de la SEMP– una libre determinación para las personas menores de edad con ‘suficiente madurez’ y que se encuentren en una ‘situación estable

Muchos menores que acuden a las unidades de identidad de género son adolescentes inseguros de su identidad sexual

de transexualidad’. ¿Quién será el/la responsable de informar a la persona menor de estos aspectos?, ¿qué criterio se utilizará para determinar esa madurez?, ¿cómo se valorará la estabilidad de la identidad *trans* si no se exige una valoración por parte de un profesional médico/psicológico?”.

Los expertos alertan de que muchos menores que acuden a las unidades específicas de atención a personas *trans* suelen solicitar que se les apliquen de inmediato tratamientos médicos (lo hace el 75% de ellos). En caso de que la toma de decisiones pase de esas unidades a los ambulatorios, estos se convertirían en simples sitios de prescripción de hormonas, lo que daría lugar “a procesos terapéuticos precipitados y poco reflexivos que podrían tener consecuencias desfavorables en el futuro, como arrepentimientos, malos resultados físicos y detransiciones. Esto puede ser aún más problemático si tenemos en cuenta que muchos de los adolescentes atendidos demandan tratamientos con insistencia e intensidad”.

A la SEMP le preocupan, además, las consecuencias de que la ley vea innecesaria la autorización de los padres: “¿Podría favorecerse el inicio de tratamientos sin ningún tipo de asesoramiento ni acompañamiento? ¿Se iniciarán procesos de transición de género en ausencia de un conocimiento completo y transparente sobre las posibles consecuencias físicas? ¿Quién atenderá los posibles conflictos familiares, cuando lo más beneficioso suele ser favorecer el apoyo de la familia en todo el proceso (...), y no la ‘imposición’ de una aceptación sobre algo que pueden considerar que es perjudicial para sus hijos/as?”.

Ver artículo completo en www.acepresa.com